



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a. MILAGROS TOLÓN JAIME.

CONCEJALES:

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ.
D^a. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.
D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.
D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO.
D^a. ANA BELÉN ABELLÁN GARCÍA.

CONCEJAL-SECRETARIO SUPLENTE:

D. FRANCISCO RUEDA SAGASETA.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las once horas del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve; bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, asistidos por el Concejal-Secretario suplente, D. Francisco Rueda Sagaseta; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

No asiste D^a. Mar Álvarez Álvarez.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DÍA

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2º.- APROBACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS SOSTENIBLES CON CARGO AL SUPERÁVIT MUNICIPAL.-

Vistos los proyectos comprensivos de las obras que más abajo se detallan, así como la documentación que integra el expediente objeto de cada uno de ellos; **la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda aprobar técnicamente los mismos:**

- 1. PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINA DE CHAPOTEO EN AZUCAICA.-** Redactado por encargo de este Ayuntamiento por la Arquitecta D^a. Mónica Alcántara Rodríguez. El presente proyecto tiene por objeto definir las obras necesarias para la ampliación del recinto de la piscina municipal Azucaica para la construcción de un vaso de chapoteo, con caseta de depuración y ampliación de zona de césped. **El importe total asciende a 102.985,00 €**, de los cuales 85.111,57 € corresponden al principal y 17.873,43 € al I.V.A.
- 2. PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE OFICINAS MUNICIPALES. PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-** Redactado por el Arquitecto Municipal D. Ignacio Álvarez Ahedo. El presente proyecto se ejecuta para la reforma de la planta baja de las Dependencias Municipales sitas en la Plaza del Consistorio. **El importe total asciende a 199.695,00 €**, de los cuales 165.037,19 € corresponden al principal y 34.657,81 € al I.V.A.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

3. **MEMORIA VALORADA PARA REPARACIÓN PARCIAL DE PISTA DE ATLETISMO SITUADA EN AVENIDA DEL RÍO BOLADIEZ, 86.-** Redactada por la Arquitecta Municipal D^a. Nuria Molina Hernández. Se redacta el presente documento técnico con el fin de describir los trabajos necesarios para llevar a cabo la reparación parcial del pavimento de la pista de atletismo situada en Avenida del Río Boladiez, 86; en el Barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo. **El importe total asciende a 185.000,00 €**, de los cuales 152.892,56 € corresponden al principal y 32.107,44 € al I.V.A.
4. **PROYECTO TÉCNICO DE ADECUACIÓN DE PARCELA PARA USO COMO APARCAMIENTO EN EL BARRIO DE SANTA TERESA DE TOLEDO. FASE II.-** Redactado por encargo de este Ayuntamiento por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Mario Corbacho Cortés. **El importe total asciende a 599.999,97 €**, de los cuales 495.867,74 € corresponden al principal y 104.132,23 € al I.V.A.

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretario suplente, DOY FE.**

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Milagros Tolón Jaime.

EL CONCEJAL-SECRETARIO SUPLENTE,
Francisco Rueda Sagaseta.